SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL



DIRECCIÓN GEÑERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE Y REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIA DE CONTAMINANTES

INFORME DE COMISIÓN

ING. RAFAEL PACCHIANO ALAMÁN

SUBSECRETARIO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN PRESENTE

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
NÚMERO DE FOLIO:	FECHA: 04/05/2015
FOLIO DE REGISTRO ÚNICO DE COMISIÓN:	12758*
LUGAR: Monterrey, Nuevo León	PERIODO: 29 de abril de 2015

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Asistir a la reunión de inicio de los trabajos del ProAire de Nuevo León y a la conformación del Comité Núcleo.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Como parte del desarrollo del ProAire, se llevó a cabo una reunión de inicio con las autoridades del Gobierno del Estado de Nuevo León y con representantes de varias instituciones, relacionadas con el tema de la calidad del aire que conforman el Comité Núcleo (entre ellos salud, industria, educación, municipios, PROFEPA y SEMARNAT, así como la Delegación en el Estado de Nuevo León). Asistió el Secretario de Desarrollo Sustentable del Estado, el Ing. Fernando Gutiérrez Moreno, quien dio la bienvenida al evento. Por parte de la Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire y RETC, se realizaron dos presentaciones; una sobre la Actualización del ProAire en el Estado y la otra, de los Lineamientos en los nuevos ProAire. Por su parte, la Consultora de este ProAire presentó los Avances en el Diagnóstico de Calidad del Aire en el Estado de NL.

CONCLUSIONES:

Con esta presentación se da inicio oficial a los trabajos del ProAire en el Estado y se conforma el Comité Núcleo, el cual estará supervisando todas las etapas del desarrollo de dicho Programa.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Los integrantes del Comité Núcleo del ProAire firmaron el Acta Constitutiva y asumieron el compromiso de estar presentes en las reuniones que se les convoque, para que el ProAire incluya todos sus puntos de vista, una vez que se tenga el documento borrador final.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Dar cumplimiento a los compromisos de los ProAire, en base a los objetivos del Plan Sectorial.

ATENTAMENTE

M. EN I. ANA PATRICIA MARTÍNEZ BOLÍVAR
Directora General de Gestión de la Calidad del Aire y RETC

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.